



Ayuntamiento
de Algeciras

Departamento de Personal

ANUNCIO

DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, SESENTA Y TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL (51 TURNO LIBRE Y 12 POR MOVILIDAD), VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.

En reunión mantenida el día veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, el Tribunal, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Anular el acto de revisión de los ejercicios psicotécnicos, practicados ante el Tribunal de la oposición el pasado día quince de noviembre del corriente año, revisión que se tendrá por no realizada a todos los efectos.

SEGUNDO.- Proceder a la revisión de todos los ejercicios de la prueba psicotécnica realizadas por los opositores declarados provisionalmente NO APTOS, en base a los informes emitidos por las psicólogas actuantes.

TERCERO.- Dar a conocer a todos los opositores, que se ha solicitado por este Tribunal al Ilmo. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, el cese de las psicólogas actuantes en el procedimiento y el nombramiento de un nuevo psicólogo/a para que actué en la presente convocatoria.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

| | | | |
|-------------------------------|--|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7AHQLDNX7C7SOYUY4D6U2X5Y | Fecha | 01/12/2022 12:36:36 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | | |
| Firmante | MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO | | |
| Url de verificación | https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7AHQLDNX7C7SOYUY4D6U2X5Y | Página | 1/1 |

